

Los clientes de mi farmacia

Soy farmacéutica y titular de una farmacia. Voy a relatar dos favores de los muchos que me hace D. Álvaro.

08/09/2020

El primero, relacionado con parte de lo que es mi trabajo: el rendimiento del negocio. Hace unos años tener una farmacia era un negocio "seguro", cómodo y fácil. Las cosas se nos han complicado, de modo que no es tan seguro, ni tan fácil, ni tan cómodo. De hecho, antes no había

que estar demasiado pendiente de la rentabilidad del negocio, y ahora tenemos que vigilar cada venta que hacemos, una a una, porque la farmacia puede tener pérdidas. Pues de esto trata el primer favor.

Hace unos meses empezó a hacerme encargos una persona conocida que padece una enfermedad mental bastante seria. Los medicamentos que toma son muy caros, pero a las farmacias nos dejan un margen fijo, calculado por el Ministerio de Sanidad, para que no haya posibilidad alguna de especular con ellos. Lo que ocurre es que no podemos comprarlos y no venderlos, porque se nos desequilibran muchísimo las compras con las ventas y eso es lo que nos llevaría a pérdidas que pueden ser muy serias. Pues bien: esta persona me encargó por teléfono alguna de estas medicinas, y unos alimentos financiados por la Seguridad Social,

que también son muy caros. Me dijo que tenía las recetas en su poder, y que vendría a buscarlas al cabo de unos días. Pasó una semana, y no venía. Pasaron los días de Semana Santa y seguía sin venir.

Entonces me di cuenta de que quizá esta persona lo había comprado en cualquiera de las farmacias que hay cerca de su casa, puesto que estaba bastante mal, y para venir a recogerlas tiene que caminar un buen rato, o venir en taxi. Y además, me pareció que quizá yo no podría devolverlas al almacén de distribución que me sirve, porque tenemos el plazo de unos días para hacerlo. Intenté sin éxito localizar a mi cliente. Así que me fui a mi casa, y empecé a pedirle a D. Álvaro que me ayudase, porque, aunque el enfermo en este caso paga cerca de 12€, yo había adelantado cerca de 1.000 €, con la consiguiente pérdida. No

podía permitirme este "lujo", y D. Álvaro lo sabía.

A la mañana siguiente, nada más llegar, recibí por teléfono la llamada de esta persona, excusándose y diciéndome que vendría al día siguiente a por todo. No me lo podía creer. Parece fácil, y quizá que no es para tanto, pero estas "casualidades" son rarísimas en mi trabajo. No dejo de agradecer a D. Álvaro que me trate tan bien.

El otro favor "de gestión" es algo también totalmente inusual. En un día bastante complicado, por la gente que venía, devolví a una señora su tarjeta de la Seguridad Social (en la que todos tenemos las prescripciones de receta electrónica) y, por error, le entregué también la de otra señora que había estado antes y se la había dejado olvidada. Esto, podríamos decir, es una incomodidad para la persona que " pierde" la tarjeta,

porque revuelve toda su casa y sus cosas para encontrarla... pero más aún si no se la puedo devolver yo.

En la farmacia sabíamos que la señora a la que le había dado la tarjeta por error, vivía en una casa de la misma plaza en donde estamos, conocíamos también el portal, pero no sabíamos su nombre y apellidos, por lo tanto, no podíamos buscar su teléfono para llamarla y hablar con ella.

Empecé a encomendárselo a D. Álvaro porque el orden en mi trabajo es fundamental, y hacer lo que yo había hecho con la tarjeta era despiste grave. No iba a ser bueno para el prestigio profesional de mi farmacia: me lo tenía que arreglar. La mañana avanzó y justamente vino a comprar una tercera señora que era justamente vecina de la que no podíamos localizar. Hablé con ella, para asegurarme de que se conocían,

y le pedí el favor de que le diese el recado de que me llamara, porque le había dado dos tarjetas: la suya y la de otra persona. ¡Ya estaba solucionado! Cual no fue mi sorpresa cuando, al cabo de unos minutos apareció en la farmacia la señora a la que le había pedido el favor, con la tarjeta. Había hablado con ella, lo habían comprobado y me hizo ese favor. Se lo agradecí de veras, y he decidido escribir el favor para que la gente se anime y le pida de todo al beato Álvaro, porque, si él puede gestionarlo, lo hace rápida y eficazmente, como cuando san Josemaría le pedía las cosas. Me asombra que me trate así.

J. V. S. - España

► [Clic aquí para enviar el relato de un favor recibido.](#)

También puede comunicar la gracia que se le ha concedido mediante correo postal a la *Oficina de las causas de los santos de la prelatura del Opus Dei* (Calle Diego de León, 14, 28006 Madrid, España) o a través del correo electrónico ocs.es@opusdei.org.

► Clic aquí para hacer un donativo.

En alternativa puede enviar una aportación por transferencia a la cuenta bancaria de la Asociación de Cooperadores del Opus Dei con IBAN número ES53 2100 1547 7502 0024 4065 y BIC, CAIXESBBXXX en La Caixa (agencia urbana de la calle Cartagena, 4, 28028 Madrid, España).

atribuido-beato-alvaro-clientes-
famarcia/ (19/02/2026)